

**ACTA DE LA REUNIÓN PARA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS COLABORACIÓN  
PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS  
EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALBACETE**

**(Convocatoria del 07-02-2024)**

**ASISTENTES:**

Estefanía Artigao Andicoberry - Presidenta de la Comisión

Juan Francisco Belmonte Toledo - Profesor del Centro

Raquel Villena Ruiz - Profesora del Centro

Anastasio Julián Martínez Gregorio - Personal de Administración y Servicios

Aarón Ortiz Peña -Alumno del Centro

En la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Albacete, siendo las 09:30 horas del día 22 de febrero de 2024, se reúnen las personas que arriba se citan como miembros de la Comisión para la consideración del siguiente asunto:

**CONCESIÓN DE TRES BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALBACETE (Convocatoria del 07-02-2024).**

Una vez valoradas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, de acuerdo con el baremo establecido que se adjunta en el ANEXO I, se obtiene el siguiente resultado:

	<b>ALUMNOS SELECCIONADOS</b>	<b>NOTA</b>	<b>ASIGNACIÓN BECA</b>
1	AWATI LASSHAB, SAFIA	8.6	3 meses
2	O'CONNOR JIMÉNEZ, DAVID	8.3	2 meses
3	NIETO NAVARRO, MARTA	7.5	1 mes
	<b>ALUMNOS SUPLENTE</b>	<b>NOTA</b>	-
1	FERRER FELIPE, ANTONIO RICARDO	7.4	-
2	CANO ANDRÉS, JUAN ANTONIO	6.7	-



**ETSIIAB**

Escuela Técnica Superior  
de Ingeniería Industrial  
Albacete

Estefanía Artigao Andicoberry  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Juan Francisco Belmonte Toledo  
PROFESOR DEL CENTRO

Raquel Villena Ruiz  
PROFESORA DEL CENTRO

Anastasio Julián Martínez Gregorio  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS

Aarón Ortiz Peña  
ALUMNO

## ANEXO I

Baremo aplicado en la valoración de las solicitudes presentadas:

- Media del expediente académico de los estudios de grado en la ETSIIAB, promediado con el porcentaje de créditos superados (máximo 10 puntos).
- Media del expediente académico de los estudios de máster en la ETSIIAB, promediado con el porcentaje de créditos superados (máximo 10 puntos).
- Experiencia como encuestador/a en cursos pasados (1 punto).
- Participación como representante de estudiantes en la ETSIIAB (1 punto).
- Participación como mentor/a en la ETSIIAB (1 punto).
- Becas universitarias de movilidad, de estudios, investigación... (0.5 puntos por beca hasta un máximo de 1 punto).
- Nivel de inglés B2 o C con certificación oficial (0.5 puntos).
- Experiencia en prácticas en empresa o trabajo (0.5 puntos).